

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22008 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 681/2012 referente al concursado Fundiciones San Eloy, Sociedad Anónima con CIF número A48120836 y Mecanizados Iketz, Sociedad Limitada con CIF número B48505192, por resolución de fecha 3 de mayo de 2013, se ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo. Dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Bilbao, 3 de mayo de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130034244-1